



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 11:00 horas del día 13 de enero de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cinco de los integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Christian Delfín Alfonso, Arturo González Zamora, Luis Gerardo Abarca Arenas y Verónica Nallely Rodríguez Santiago, representante alumna del posgrado, reunidos de forma remota, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 10 de enero de 2022, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Registro de proyectos en el SIREI
6. Análisis del perfil para la plaza que cubría el M. C. Gilberto Silva López
7. Evaluación de los académicos cubriendo interinatos
8. Evaluación de candidatos para el Consejo Consultivo de Investigación
9. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes cinco de los miembros del Consejo **se declara inaugurada como Sesión Ordinaria.** _____

Segundo. Se designa por unanimidad a Arturo González Zamora como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad. _____

Cuarto. Se aprueba por unanimidad el orden del día, sin ningún asunto general por incluir. _____

Quinto. Derivado de la omisión por parte de la mayoría de los académicos para informar sobre los proyectos activos y someter los nuevos a este consejo para su



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

ACTA

Consejo Técnico

incorporación al SIREI, se acordó por unanimidad posponer el análisis de los proyectos hasta la siguiente reunión de CT. En función de la recomendación de la DGI, el Director deberá hacer una nueva invitación para que todo el personal académico del IIB registre sus proyectos de investigación en el portal del SIREI. Se acepta por unanimidad. _____

Sexto. En cuanto al análisis de la Plaza que cubría el M. C. Gilberto Silva López, se considera importante la opinión de la comunidad académica del IIB, para definir el mejor perfil de la plaza. Por ello, se acordó abrir el proceso de análisis tomando como base el ejercicio del 2021 para los perfiles que cubren actualmente los interinatos de la Dra. Isabel del Carmen Hernández Candelario y el Dr. Jorge Antonio Gómez Díaz. Se aprueba por unanimidad. _____

Séptimo. La evaluación de los informes presentados por la Dra. Isabel del Carmen Hernández Candelario y el Dr. Jorge Antonio Gómez Díaz de acuerdo con sus planes de trabajo para cubrir las plazas vacantes por interinato, resultó en que en ambos casos cumplieron con los objetivos y alcances de sus actividades; por lo anterior, este H. Consejo recomienda que ambos académicos continúen con el trabajo académico que desempeñan y asimismo amplíen su colaboración con otros colegas del IIB. Se aprueba por unanimidad. _____

Octavo. Una vez evaluada la documentación de la propuesta del C. Christian A. Delfín Alfonso, para que el Dr. Juan D. Santiago García participe en el proceso de selección para la formación del Consejo Consultivo de Investigación, este H. Consejo resolvió aprobarla por unanimidad. _____

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Luis G. Abarca Arenas (Consejero maestro)

Arturo González Zamora (Consejero)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Isabel López Zamora (Consejero)

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejero alumno)

Ausente



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

CANCELADA